



INFORME DE RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL





MARCO LEGAL

Con el objetivo de dar cumplimiento a los artículos 327 A y 327 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos del 35-38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; artículo 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y toda la normatividad aplicable en la materia.

INTRODUCCIÓN

Bajo el lema "Juntos Seguimos Creciendo" y tras tres años de una honesta, responsable y transparente administración, damos patente al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, así como el trabajo en equipo entre ciudadanía y gobierno, en aspectos de obra pública, desarrollo humano, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Lerma, de desarrollo territorial, de servicios públicos, del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), de seguridad y justicia, de desarrollo institucional y de desarrollo económico. Destacando entre ellos la inversión y gestión específica en salud pública, debido a la contingencia sanitaria derivada del virus provocado por la COVID-19 que sigue presente.

El Gobierno de Lerma se enorgullece de seguir procurando el bienestar de los ciudadanos en todas las esferas de su vida, considerando que el engranaje social logra su amplitud y total realización al desarrollarse en un entorno solidificado y armonioso. Por eso, en compañía de nuestra comunidad, dimos continuidad a los proyectos y obras que, día a día, contribuyeron a la construcción de nuevos espacios y formas de vida dignas para los Lermenses.

Por su parte, La administración realizó todas las gestiones necesarias para coadyuvar al crecimiento del municipio, brindando en todo momento un mejor desarrollo institucional, un mejor desarrollo económico de la entidad, un cuidado del medio ambiente eficaz y un desarrollo social incluyente.

El municipio de Lerma se ha caracterizado por ser un municipio innovador, por tener en su estructura organizacional a personas con un alto nivel de profesionalización, por tener en su población a personas emprendedoras, que salen día a día realizar las actividades correspondientes y de manera honrada a buscar un mejor futuro.

Hoy en el municipio de Lerma se tiene un objetivo claro para los siguientes años: "Coadyuvar a elevar la Calidad de Vida de los habitantes del Municipio de Lerma garantizando una adecuada planeación del territorio, el desarrollo institucional, el acceso a los servicios públicos, a la educación y a los servicios de salud, así como contribuir al combate a la pobreza y rezago social".



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LERMA 2019-2021

N°	D.G.	D.A.	P.P.	ÁREA
1	A00	A00	010301010101	PRESIDENCIA
2	A00	100	010301010101	SECRETARIA PARTICULAR
3	A00	101	010502060401	SECRETARIA TÉCNICA
4	A01	103	010803010103	COMUNICACIÓN SOCIAL
5	A02	102	010204010102	DERECHOS HUMANOS
6	B00	B01	010305010105	SINDICATURA
7	C01	C01	010309020101	PRIMERA REGIDURÍA
8	C02	C02	010309020101	SEGUNDA REGIDURÍA
9	C03	C03	010309020101	TERCERA REGIDURÍA
10	C04	C04	010309020101	CUARTA REGIDURÍA
11	C05	C05	010309020101	QUINTA REGIDURÍA
12	C06	C06	010309020101	SEXTA REGIDURÍA
13	C07	C07	010309020101	SEPTIMA REGIDURÍA
14	C08	C08	010309020101	OCTAVA REGIDURIA
15	C09	C09	010309020101	NOVENA REGIDURÍA
16	C10	C10	010309020101	DECIMA REGIDURÍA
17	D00	D00	010309020101	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
18	D00	109	010801010302	REGISTRO CIVIL
19	D00	138	010502060301	CONTROL PATRIMONIAL
20	E00	E00	010502060401	ADMINISTRACIÓN
21	E00	120	010502060101	PERSONAL
22	E00	121	010502060201	RECURSOS MATERIALES
23	F00	107	010308010201	ASUNTOS METROPOLITANOS
24	F00	123	010308010202	DESARROLLO URBANO
25	F00	124	020201010202	OBRAS PUBLICAS
26	F00	154	030501030402	MOVILIDAD Y TRANSPORTE
27	G00	153	020104010502	ECOLOGÍA
28	H00	126	020101010101	RESIDUOS SÓLIDOS
29	H00	127	020204010201	ALUMBRADO PÚBLICO
30	H00	128	020206010301	PARQUES Y JARDINES, PANTEONES
31	I01	I01	020202010101	DESARROLLO HUMANO
32	I01	142	020401010101	C. DEPORTE
33	I01	143	020608060102	C.JUVENTUD
34	I01	151	020607010104	C. ASUNTOS INDÍGENAS
35	I01	152	020608050101	C. ATENCIÓN A LA MUJER
36	I01	153	020301010203	SALUD
37	J00	112	020404010102	GOBERNACIÓN
38	K00	K00	010304010101	CONTRALORÍA

39	K00	122	010804010101	TRANSPARENCIA
40	L00	L00	010502020401	TESORERÍA
41	L00	118	010502020101	CATASTRO
42	M00	108	010309030101	OFICIALÍA DE LA FUNCIÓN MEDIADORA - CONCILIADORA Y CALIFICADORA
43	M00	155	010801010101	JURÍDICO
44	N00	131	030402010103	DESARROLLO ECONÓMICO
45	N01	130	030201010201	DESARROLLO AGROPECUARIO
46	R00	150	020402010101	CULTURA
47	O00	141	020501010106	EDUCACIÓN
48	Q00	104	010701010101	SEGURIDAD PÚBLICA
49	D00	105	010702010303	PROTECCIÓN CIVIL
50	Q00	158	010701010203	TRÁNSITO Y VIALIDAD
51	S00	S00	010502050107	UIPPE

AVANCES ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2019-2021

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Uno de los objetivos principales de la administración fue crear oportunidades para que las personas desarrollen su potencial, lleven una vida productiva, armoniosa y digna. Las acciones desempeñadas durante esta administración fueron las de coadyuvar con el gobierno federal en la implementación del programa de vacunación ante la COVID-19, participando en diez jornadas tanto en la cabecera municipal como en Santa María Atarasquillo, atendiendo aproximadamente al 85% de la población total del Municipio de Lerma mayor de dieciocho años.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno Federal se implementó el Programa de Pensión Universal para Personas Adultos Mayores, entregando apoyos económicos en los cuatro bimestres del año en la modalidad de Hologramas y Giros Telecom, atendiendo un total de dieciocho mil beneficiarios en las ocho regiones del Municipio de Lerma.

Salud

Salvaguardar la salud de los ciudadanos fue una de las prioridades de la administración, por tal razón, durante estos tres años se realizaron brigadas de salud en las comunidades y escuelas del municipio con talleres y pláticas para el "Regreso seguro" frente a la contingencia sanitaria de la COVID-19.

Sustentando las recomendaciones generales emitidas por los gobiernos federal y estatal se llevaron a cabo campañas informativas de prevención y cuidados ante la pandemia provocada por la covid-19 por medio de perifoneo, se impartieron pláticas virtuales sobre el uso de cubrebocas y gel antibacterial, así como sobre los cuidados preventivos en casa lugares de trabajo y del cuidado de los animales.

Igualmente, se realizaron más de setecientas cincuenta pruebas rápidas y consultas médicas para la detección y el tratamiento oportuno de tal enfermedad. Del mismo modo, la dirección se encargó de realizar la higienización de cada espacio público para detener la proliferación del virus e inmunizar a los ciudadanos.

En otros temas, se realizaron pláticas de tenencia responsable, consultas médicas de especialidad, conferencias de nutrición para personal administrativo; pláticas de educación continua sobre hipertensión arterial sistémica, densitometría, lectura de electrocardiograma, obesidad, alcoholismo, COVID-19, diabetes mellitus y drogadicción. Igualmente, se realizaron más de mil seiscientas jornadas de esterilización y vacunación antirrábica para el control de la sobrepoblación canina y felina del municipio.



Deporte

A pesar de la contingencia sanitaria, la actividad deportiva en el municipio de Lerma tuvo un crecimiento favorable. Así, se impartieron clases de activación física virtual y presencial a más de mil quinientos habitantes. Además, se realizaron jornadas de mantenimiento en los diversos espacios deportivos de las regiones del municipio y se construyeron otros más.

Preocupados por la salud física y mental de los ciudadanos, se procuró tener un alcance virtual para fomentar sanas prácticas. Así, se impartieron pláticas sobre disciplinas deportivas, ayuda psicológica, entretenimiento y convivencia en familia. También se transmitieron clases de yoga, acondicionamiento físico en casa y elaboración de alimentos balanceados. Igualmente, se presentaron dos talleres sobre seguridad vial y seguridad en casa. Por último, impulsamos la aprobación del decreto que busca crear un organismo público descentralizado llamado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Lerma".

En materia de obra pública se destaca la construcción del Estadio de Fútbol en la comunidad de San Pedro Tultepec, el cual cuenta con pasto sintético, alumbrado y gradas; también son dignas de destacar las unidades deportivas de San Agustín Huitzilapan y de Santa María Atarasquillo, de igual forma está en construcción la alberca semi-olímpica para la región Tlalmimilolpan, entre otros trabajos de infraestructura para beneficio del deporte en Lerma.

Educación

Durante la administración 2019-2021 se ha procurado proveer a los niños, niñas y adolescentes de todas las herramientas para su formación educativa, por eso, se invirtió en obra pública, construyendo arcotechos en los diferentes espacios educativos del municipio.

Siguiendo las medidas de sana distancia, se utilizaron plataformas digitales para orientar a alumnos y a sus padres sobre la educación a distancia, alentándolos a la participación en l actividades emitidas por la Secretaría de Educación. Asimismo, para alentar la recreación y el continuo aprendizaje de los niños, durante el confinamiento se realizaron programas educativos como "Leer más" y "Aprende jugando", en donde se reforzaron diversas actividades escolares.

En conjunto con la Secretaría de Educación del Estado de México y del Gobierno Federal se difundieron programas de becas y convocatorias para estudiantes de todos los niveles educativos del municipio. Igualmente, se continuó con el proyecto "Continúa PREPARándote" que entregó más de cincuenta certificados de conclusión de estudios a

nivel medio superior y nivel superior. Con el programa de "Apoyo a la Educación" (AELER), se autorizaron dos mil doscientas becas a estudiantes de las ocho regiones de nuestro municipio de nivel básico, media superior y superior, con la finalidad de posibilitar la continuidad de la educación en línea.

Se realizaron trabajos de mantenimiento en las escuelas y donaciones de material educativo, especialmente acervo bibliográfico a las bibliotecas de los centros educativos y a las direcciones beneficiadas.

Cultura

La promoción de la cultura fue una de las prioridades de esta administración, formando y difundiendo diversas actividades culturales de forma híbrida, presencial o virtual. En la modalidad en línea la administración ofreció más de cien eventos culturales como bailes folclóricos, diálogos, talleres, cápsulas informativas, manualidades y festivales, los cuales contaron con una gran respuesta e interacción por parte de la audiencia. Algunos de los eventos más destacados fueron: el CCXI Aniversario de la Independencia de México, la Séptima edición del Festival de Cine "Miradas Locales" y la Séptima edición del Festival "Todos Somos Calavera".

El museo "Zanbatha. Valle de la Luna", en el marco de su sexto aniversario y del día internacional de los museos, realizó diversas actividades culturales en compañía de artistas nacionales e internacionales. También presentó talleres de pintura y acuarela, exposiciones fotográficas y de obras de arte, conferencias y clases de pintura y artes plásticas. Por su parte, el Foro Cultural "Thaay. Tiempo y Espacio" realizó más de setenta y cuatro eventos artísticos de danza, música y teatro.

Por medio de las redes sociales se difundió el podcast de historia y cultura de Lerma "Diálogos al aire libre". También se realizaron diversas actividades para el fomento a la lectura, como los "Viernes de Bibliotecas" en los cuales participaron más de quinientos interesados. De igual forma, las casas de cultura del municipio ofrecieron diversas actividades y talleres a más de cinco mil cuatrocientos lermenses con el fin de enriquecer las costumbres y tradiciones de la localidad.

Juventud

El gobierno municipal creó los medios necesarios para que los derechos de los jóvenes fueran respetados, brindándoles las oportunidades y condiciones necesarias para lograr una calidad de vida óptima. Bajo esta premisa, a través de las redes sociales, se invitó al talento artístico joven del municipio para que ofreciera bailes y conciertos y así pudieran darse a conocer. También se impartieron conferencias y pláticas sobre aspectos psicológicos, educativos, sexuales y de emprendimiento. Sobre este último tópico se creó



un programa de negocios de comida para que los jóvenes ofertaran sus productos a través de cápsulas promocionales. Igualmente, para que los jóvenes tuvieran ingresos extra se siguieron llevando a cabo los cursos de bisutería, maquillaje, uñas y corte de cabello.

Asumiendo la importancia del cuidado del medio ambiente, se hizo un llamado a los jóvenes para realizar jornadas de reforestación y mantenimiento de áreas verdes en instituciones educativas de la región de Atarasquillo.

Por último, se entregó el Premio Municipal de la Juventud 2021, que benefició a jóvenes en los rubros de Academia, Labor Social, Artística y Cultural, Discapacidad, Deporte y Emprendimiento.

Indígenas

Con el fin de valorar y rescatar el patrimonio cultural de los grupos indígenas de la región, se realizaron conferencias virtuales que dieron a conocer temas como la importancia de la lengua materna y la cosmovisión indígena, así como los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos originarios.

También se realizaron concursos gastronómicos, tal es el caso de "¿A qué sabe nuestra patria?", y se llevaron a cabo exposiciones de danza prehispánica para alumnos del Instituto Mexiquense de la Juventud en la comunidad de San Francisco Xochicuautla.

Para el gobierno municipal el reconocimiento y la preservación de los pueblos indígenas es fundamental para el desarrollo integral de la población. Con ese enfoque, se realizaron ceremonias indígenas en diferentes escuelas del municipio, incentivando y promoviendo la riqueza cultural de nuestros ancestros. También se ofrecieron conferencias sobre el origen y la importancia de los pueblos del municipio.

Se realizaron Campañas de promoción de la lengua indígena, pintando poemas en bardas y ofertando dos cursos de Otomí, asimismo, se presentó una conferencia magistral sobre el calendario Otomí-Mexica y se realizó el "Encendido del fuego nuevo Otomí", donde se tomó protesta a los nuevos jefes supremos del municipio.

De forma virtual se divulgó información sobre nuestros pueblos indígenas respecto a sus costumbres, su gastronomía y sus tradiciones, también se ofrecieron cinco conferencias sobre las oportunidades a los pueblos indígenas y dos talleres para potenciar su gastronomía y sus artesanías. Además se realizaron dos muestras virtuales para promover sus productos. También se entregaron sillas de ruedas a personas indígenas del municipio. Finalmente, celebramos el "Día internacional de la mujer" con dos conferencias que reconocieron el papel de las mujeres indígenas en la cultura y en la sociedad.

DIF

El compromiso del Sistema Municipal DIF Lerma consistió en mejorar las condiciones de vida de niños, niñas, mujeres, hombres y personas con capacidades diferentes y en estado de vulnerabilidad. Por esta razón, se realizaron diversas actividades, las cuales contaron con la colaboración de servidores públicos, la sociedad civil y el sector privado.

Con el fin de preservar la calidad de vida de la población se proporcionaron calzado y uniformes deportivos para mil cien personas de la tercera edad; se lanzó la convocatoria del programa "Bebés Lerma" (BELER), que ayudó económicamente con mil pesos a quinientas diecisiete mujeres embarazadas o con hijos menores de tres años.

Se implementó el programa "Canasta alimentaria Lerma" (CALER) que proporcionó mil cuatrocientas despensas durante seis meses a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia o con hijos menores de seis años, a enfermos crónicos, personas en grado de vulnerabilidad y adultos mayores de sesenta a sesenta y siete años de edad. Con el fin de disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad se dieron desayunos escolares fríos o raciones vespertinas a seis mil ciento cincuenta y cinco estudiantes.

Por último, mediante el programa "Apoyo a las Mujeres y Hombres Lermenses" (PAMHLER), se ayudó con un monto económico a doscientas personas que, debido a la contingencia sanitaria, perdieron sus empleos.

IV.II. PILAR ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

El ayuntamiento de Lerma tuvo como objetivo impulsar el crecimiento económico para mejorar las condiciones de vida de la población a través de diversas áreas de trabajo. En materia de obra pública destaca la construcción del Mercado Municipal y su explanada en la cabecera municipal, esta obra beneficia a comerciantes y habitantes de todo el municipio.

Empleo

El empleo impulsa el desarrollo social. En el municipio de Lerma trabajamos para vincular empresas y vacantes vigentes con personas que no contaban con empleo, para garantizar el derecho laboral y la expansión productiva del municipio. El módulo de atención personalizada benefició a cerca de cuatrocientos usuarios de manera

Se realizó la difusión de cerca de ciento treinta ofertas laborales en redes sociales, y se brindó atención e información personalizada a los quinientos solicitantes, de los cuales,

trescientos treinta obtuvieron un empleo formal. Aunado a esto, en octubre del año en curso, se dio a conocer la Plataforma Digital de Empleo, que ha sido bien recibida por empleadores y trabajadores del municipio.

Desarrollo empresarial

Para impulsar el desarrollo empresarial del municipio se facultó a cuatrocientos emprendedores lermenses para la creación de mipymes y para talleres de fortalecimiento como "Los retos de emprender" y el foro "Mujer emprendedora". También se implementó el programa #YoConsumoLocal, que propició una interacción entre productores y consumidores de todo el territorio municipal, cumpliendo con las medidas de sana distancia.

Se continuó con el taller de "Empoderamiento paso a paso", para mujeres emprendedoras a través de las plataformas electrónicas. También se asesoró a emprendedores para gestionar y recibir créditos y se capacitó a dueños de diferentes negocios para participar en el programa estatal "Espacio seguro, espacio naranja", un programa para certificar espacios seguros para niñas, adolescentes y mujeres que se encuentren en una situación de violencia.

Sector agropecuario

Durante la administración se realizó la gestión y entrega de "Paquetes familiares de pollos" a bajo costo, con el que se beneficiaron a ciento noventa y seis ciudadanos de nuestro municipio. Con el programa "Seguro agrícola", se apoyó a ochocientos quince productores del campo que se vieron afectados por fenómenos climatológicos. También, con la donación que hizo el Gobierno del Estado de México de cuatrocientas sesenta mil crías de carpas se apoyó a cincuenta productores del municipio. Ochenta productores más se vieron beneficiados con la implementación de un tianguis agropecuario abierto al público.

Por otro lado se realizaron micro-túneles para bajo-invernadero, técnicas de cultivo modernas para mejorar e incrementar la productividad hortícola y crianza de animales de traspatio –principalmente para autoempleo y autoconsumo–, beneficiando a más de cien familias en todas las comunidades del municipio.

De igual manera, contribuyendo a la reforestación de los bosques, se donaron más de veintidós mil árboles a diferentes instituciones y a la población.



Turismo

Lerma es un destino referente del turismo, por lo cual, se llevó a cabo el Registro Municipal de Turismo Sostenible, donde se documentaron, con evidencia histórica y fotográfica, los atractivos turísticos y culturales del municipio.

Para atraer más turistas se realizaron exposiciones de artes plásticas, escénicas y artesanales en el interior del centro comercial Plazas Outlet Lerma, espacio de participación e intercambio entre artesanos y consumidores, en el que participaron treinta productores.

Igualmente, para brindar servicios modernos y de vanguardia, el municipio está por firmar un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca para crear una aplicación web progresiva (PWA, por sus siglas en inglés) para móvil u ordenador, con la cual se conocerán los atractivos turísticos, gastronómicos, artesanales y culturales del municipio.

Se realizó un catálogo de artesanías locales que especifica el proceso técnico de elaboración de los productos y permite el contacto directo con los artesanos para su adquisición.

Dentro del Séptimo Festival de "Miradas Locales", se instaló un corredor gastronómico, con el fin de dar a conocer platillos locales del municipio. De igual modo, se implementó el programa de certificación *Save Travel*, que valida el cumplimiento de las medidas de seguridad para el cuidado y la prevención del contagio de virus de la COVID-19 en el municipio; también se implementó el programa de la "Certificación naranja", que pretende erradicar la violencia contra la mujer por razones de género dentro de los hoteles de la región.

Abasto y comercio

Se logró concluir una obra de gran impacto como remodelación del Mercado Municipal "12 de diciembre", el cual, cuenta con tecnologías sustentables, espacios modernos, amplios y bien distribuidos para su funcionamiento.

En su exterior, cuenta con una amplia plaza llamada "Jiadi", en donde se reorganizó el tianguis sabatino que estaba en las calles "Independencia" y "20 de noviembre". Este mercado cuenta con la infraestructura necesaria para la distribución y asignación ordenada de los sitios dispuestos para los comerciantes, lo que permite el flujo continuo de transeúntes y se evitan aglomeraciones.

Debido a la contingencia sanitaria provocada por la propagación de la COVID-19, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria del Gobierno del Estado, se implementaron estrategias y operativos permanentes de capacitación, vigilancia y regulación de medidas

de higiene y "sana distancia" para los visitantes y comerciantes de los recintos, procurando así el cuidado de su salud.

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Obras públicas

Para el municipio de Lerma la obra pública es fundamental para dignificar la vida de sus habitantes. Garantía de esto ha sido la construcción y mejora de instituciones educativas, instalaciones deportivas, el mercado municipal, espacios culturales, espacios recreativos, entre otras.

En la Región I Huitzilapan, con el fin de atender las necesidades básicas de sus comunidades, se realizaron obras como el recubrimiento de la cancha de usos múltiples de la colonia Adolfo López Mateos, misma que está por culminar. En la colonia Guadalupe Victoria se erigió un muro de contención, se pavimentó la calle "5 de mayo" y se colocaron luminarias en la comunidad. En la colonia N'Dexi se inició la construcción de una Escuela Primaria. Se inició la construcción de drenaje sanitario que se prolonga desde Flor de Gallo hasta la colonia Adolfo López Mateos, en la Unidad Huitzilapan, la Delegación municipal llegó a la tercera etapa de su construcción.

En las Mesas Huitzilapan se iniciaron los trabajos del depósito de la red de agua potable, así como la mejora de su explanada. En la comunidad de San Agustín Huitzilapan se culminó la segunda etapa de construcción de la Delegación y la tercera de la Unidad Deportiva.

En San Lorenzo Huitzilapan se está edificando una Delegación Municipal y un Salón de Usos Múltiples, igualmente, está en proceso la ampliación del atrio y del módulo de escaleras del Centro Social. En San Martín Las Rajas se avanzó en la línea de llenado y cajas de operación de tanques de almacenamiento hidráulico. También, en San Pedro Huitzilapan, se están llevando a cabo trabajos de construcción de drenaje sanitario como el de la calle "Herradura" y se ha colocado asfalto en la Avenida "Flor de Gallo".

Con el objetivo de garantizar un suministro adecuado de agua potable, en Santa Cruz Huitzilapan se están construyendo la caja de operación de un tanque de agua, una línea de agua potable y se ha finalizado el camino al tanque de agua potable. Por último, en la comunidad de Zacamulpa Huitzilapan se ha realizado la impermeabilización del Centro Social y se ha rehabilitado el Auditorio Municipal.

En la Región II Tlalmimilolpan, en la comunidad de la Reforma Tlalmimilolpan, está por culminar la remodelación de la Delegación Municipal. En Metate Viejo Tlalmimilolpan se

continúa trabajando en los accesos del Centro Social. El programa "Calle por comunidad" apoyo a muchas comunidades, un ejemplo de ello es en la comunidad de Barranca Grande en las calles "Juárez" y "Juan Aldama"; igualmente, la Casa Ejidal continua en su sexta etapa de construcción. En Pueblo Nuevo se construyó un arcotecho en la escuela Telesecundaria "Joaquín Arcadio Pagaza"; al igual que en la "Escuela Secundaria Estado de México" de Santa Catarina, donde también siguen en rehabilitación las instalaciones del campo de fútbol.

En el poblado de Santa María Tlalmimilolpan destaca el proceso de pavimentación de diversas calles con concreto hidráulico; en Zacamulpa Tlalmimilolpan existe un avance considerable en la ampliación de edificios en la Escuela Primaria "Cuauhtémoc". En la colonia Álvaro Obregón inicio la instalación del drenaje sanitario en la calle "División del Norte" y el río entre las calles "Libertad" y "Morelos"; además, también se construyó un arcotecho en la Escuela Oficial 0761 "Estado de México".

En la Región III Atarasquillo, en la comunidad de San Mateo Atarasquillo, se implementó la red de electrificación en las calles y se continuó con la construcción y rehabilitación de la línea de abastecimiento de agua potable. Asimismo, en la comunidad de Santa Cruz Chignahuapan se ha concluido la red de drenaje sanitario en la calle "Río Chignahuapan". Por último, en Santa María Atarasquillo continúan las labores de remodelación en el Centro Histórico e infraestructura hidráulica, así como de la Unidad Deportiva.

En la Región IV Ameyalco se mejoró el Salón de Usos Múltiples de la comunidad de Amomolulco, con la construcción de concreto hidráulico y la restauración del patio del Jardín de Niños "Emiliano Zapata" y de la Escuela Primaria "María Ortega" en San José el Llanito; en Cañada de Alférez se suministraron materiales para pavimentar la Calle "Cascada y Pinos"; y en Salazar continuó la construcción del arcotecho de la Escuela Telesecundaria "Juan Rulfo", donde también se ha finalizado la cancha de fútbol de sala o "fútbol 7". Por último, en la región San Miguel Ameyalco se remodelo el Centro Histórico y se han dado los últimos detalles a la Escuela Preparatoria de Ameyalco en su exterior.

En la Región V Lerma se remodeló el Mercado Municipal y su explanada; en la colonia La Estación comenzó a construirse un centro deportivo, igualmente, en la colonia Infonavit se hicieron guarniciones y banquetas en las calles. En la colonia Guadalupe la Ciénega, se construyó un patio de maniobras y resguardo de patrullas de seguridad pública, así como módulos y oficinas de seguridad pública y tránsito municipal. De igual manera, se culminaron los trabajos del estacionamiento y área recreativa deportiva de la nueva escuela preparatoria.

En la Región VI Tultepec, en San Pedro Tultepec, destaca la construcción del Conservatorio Municipal de Música y un parque urbano recreativo. Aunado a ello, ha quedado concluido

en su totalidad el Estadio Municipal de Fútbol. Además, se siguen rehabilitando y dando mantenimiento a calles aledañas a este recinto.

En la región VII Xochi-Peralta-Analco se inició la construcción de siete arcotechos: dos en el Jardín de Niños "Huitzilihuit" y en la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos" de la colonia Agrícola Analco; dos en el Jardín de Niños "Cuauhtémoc" y en la Escuela Primaria "Cuauhtémoc" de la colonia Espino Peralta; dos en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz" y en la Escuela Secundaria "José María Luis Mora" en el Ocotál Analco y uno más en la Escuela "Telesecundaria Manuel Gutiérrez Nájera" de San Nicolás Peralta. Asimismo, en la Concepción Xochicuautla se construyó una Plaza Cívica frente a la Delegación Municipal; en San Francisco Xochicuautla se continúa con la construcción la Capilla en el Panteón Nuevo; en Santiago Analco se remodeló el centro de la comunidad y se lleva a cabo la remodelación del Auditorio Municipal.

Finalmente, en la región VIII Partidas-Parque Industrial, en la colonia Emiliano Zapata se finalizó la construcción de la Plaza Cívica de la Escuela "Emiliano Zapata", de igual modo, en el Parque Industrial se construye un anexo para capacitación de Protección Civil.

Asuntos metropolitanos

El objetivo del desarrollo territorial es promover una planeación urbana sustentable, por eso este año se evaluaron, regularon y vigilaron todos los proyectos vinculados al orden metropolitano, la protección al medio ambiente, la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura vial, la movilidad y la modernización del territorio, garantizando el derecho ciudadano a la convivencia y al esparcimiento sano, pacífico y armonioso.

Durante 2021 se organizaron diversas mesas de mediación para discutir y planificar distintas obras y proyectos del municipio, tales como la construcción del viaducto de conexión de la carretera México-Toluca/Solidaridad Las Torres, la modernización y ampliación de los carriles de la Avenida "Las Partidas", la construcción de gasas de incorporación para el paso inferior vehicular de la localidad El Ilanito y la planeación parcial del corredor metropolitano del Tren Inter-Urbano México-Toluca.

También, durante las temporadas de lluvias intensas, para evitar el desbordamiento del río Lerma en las colonias Isidro Fabela y Zona Industrial, se instalaron diques de contención.

Es importante señalar que el municipio trabaja permanentemente con organizaciones civiles, instituciones educativas y autoridades de todos los niveles de gobierno para mejorar la metrópoli; ejemplo de ello ha sido el saneamiento constante del río Lerma.

Ecología

Con el fin de procurar el cuidado de los recursos naturales y reducir la contaminación del aire, el agua y el suelo, la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, a través del "Programa Permanente de Recolección de Material Reciclable", puso a disposición dos unidades de acopio para recolectar cartón, plástico y Tereftalato de polietileno (PET). Asimismo, coordinados con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, se realizó una jornada de recolección de residuos electrónicos en el CECYTEM Lerma.

Se llevaron a cabo jornadas de reforestación: la primera, en el Hospital de Santa María Atarasquillo; la segunda, en la unidad educativa CECYTEM; la tercera, en el Parque recreativo de Amomolulco; la cuarta, en las inmediaciones de Salazar; y la última, en la zona boscosa de San Miguel Ameyalco, contando estas dos últimas con la colaboración del Proyecto Tren Suburbano México-Toluca. Cada reforestación se propuso repoblar las áreas verdes, mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica y proteger el suelo de la erosión.

Se realizaron trabajos de capacitación y limpieza para promover la cultura ambiental y el trabajo comunitario tales como las jornadas de recolección, la plantación de árboles y la limpieza de espacio recreativos.

Para evitar la contaminación ilegal o cualquier actividad que ponga en riesgo la salud de la población o el equilibrio del ecosistema, se puso a disposición de la ciudadanía la línea de atención telefónica denominada ECOTEL, con la intención de recibir denuncias anónimas de todas las regiones del municipio.

Movilidad

Para promover el desarrollo urbano, organizar y ordenar los espacios viales realizaron tareas de mantenimiento y rehabilitación de calles y avenidas, colocó bollas de restricción hechas de material reciclado para señalar puntos de acceso y áreas restringidas, retocó con pintura los pasos peatonales. Igualmente, se colocaron más de sesenta señalamientos restrictivos, preventivos, informativos, turísticos y de servicios para mejorar el flujo vial del municipio.

Desarrollo Urbano

Se realizaron trabajos de zonificación de centros de población, aplicamos la normativa vigente y emitimos licencias de construcción y uso de suelo municipal mediante las constantes notificaciones, inspecciones, supervisiones y procedimientos administrativos.

A lo largo del año, se otorgaron licencias de construcción, licencias de cambios de suelo, licencias de uso de suelo, cédulas informativas de zonificación, certificados de terminación



de obra y números oficiales y de alineamiento. Igualmente, se regularizaron construcciones en proceso.

Servicios públicos

La prestación de servicios públicos (alumbrado público, mantenimiento de parques, jardines y panteones, recolección de residuos sólidos urbanos y la limpieza de espacios públicos) es fundamental y una garantía para el desarrollo y el bienestar social de los ciudadanos de Lerma. Por tal motivo, la capacitación del personal y el mantenimiento de los equipos son imprescindibles.

Alumbrado público

Con el objetivo de aprovechar de manera responsable y sustentable la energía eléctrica, se realizó la renovación y reemplazo de lámparas ahorradoras por lámparas con iluminación a base de diodos emisores de luz (LED, por sus siglas en inglés), ya que permiten mayor ahorro de energía respecto de la iluminación convencional. Al instalar más de dos mil lámparas se tiene cubierto un 85% de la entidad con lámparas basadas en esta tecnología.

Se realizó la instalación de postes de treinta metros de altura de iluminación, uno en la Plaza Juárez, en el centro de Lerma, y otro en la explanada de Santa María Atarasquillo. También se instalaron tres postes más, de diecisiete metros en la Avenida "Lerma" y la Avenida "Guadalupe Victoria", en San Pedro Tultepec, con el fin de brindar mayor seguridad a los transeúntes.

Parques, Jardines y Panteones

Como parte de la estrategia para mejorar la imagen municipal se realizaron actividades de limpieza y poda de pasto en áreas verdes y guarniciones. Se dio mantenimiento a más de dos mil árboles, se plantaron arbustos y flores de temporada y se realizó el riego de áreas verdes para el embellecimiento de las zonas urbanas.

A su vez, debido a la contingencia sanitaria derivada de la COVID-19, se realizaron jornadas de sanitización de las principales avenidas y paradas de autobús de las principales vialidades de las ocho regiones del municipio.

Residuos Sólidos

Con el servicio de recolección de basura, que cuenta con cincuenta y dos rutas que cubren el 86% del municipio, se atendió a las comunidades de las ocho regiones de Lerma, y se recolectaron, en promedio, sesenta y tres toneladas diarias de basura, mismas que se



depositaron en un relleno sanitario que cuenta con la normatividad adecuada y vigente. También se contó con personal de barrido que cubre diecisiete rutas principales del municipio, beneficiando a más de ochenta mil habitantes diariamente.

Con la finalidad de fortalecer la capacidad de recolección de residuos sólidos durante el periodo de contingencia ante la covid-19 se adquirieron dos nuevos camiones recolectores, se contrató personal y se les dotó del equipo necesario para su seguridad.

Agua potable

El Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, habilitó e incremento las líneas de agua potable en diferentes comunidades y colonias, Se entregaron a diferentes comunidades del municipio, metros lineales de tubería hidráulica, manguera poliducto, tubos hidráulicos de PVC, entre otros materiales como codos de PVC y válvulas de compuerta.

Se suministró e instaló equipo de bombeo, cambio de conexiones Taps de voltaje del transformador de las cisternas de almacenamiento y material filtrante en diferentes cárcamos de bombeo. Se instalaron líneas de agua potable, se realizaron trabajos y reparaciones de fugas en las líneas de conducción y distribución de agua potable utilizando diversas herramientas como rompedor de concreto, retroexcavadora y equipos manuales. Se realizaron desfuegos como parte del mantenimiento de las redes y tomas particulares.

Aplicamos hipoclorito de sodio al 13% en las líneas de descarga, pozos, manantiales y rebombes del Municipio de Lerma con bombas dosificadoras, para desinfectar el agua de los pozos, rebombes y manantiales del lugar.

Suministramos pipas de agua potable a diferentes comunidades del municipio. Debido a la contingencia sanitaria, se difundieron campañas a través de las redes sociales para informar a la población sobre el cuidado del agua. Igualmente, la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) elaboró el primer sistema de captación de agua pluvial con sistema de purificación, el cual se instaló en la Escuela Primaria "Lic. Adolfo López Mateos" de la colonia Adolfo López Mateos, Huitzilapan, con el fin de mitigar el desabasto de agua que sufre la escuela.

Drenaje y alcantarillado

Para mejorar el caudal de aguas pluviales y drenaje se construyeron cárcamos pluviales con instalación electromecánico para desalojar aguas pluviales. Se construyeron

colectores pluviales, Se perforaron y reubicaron el Pozos colectores, con el propósito de aumentar el caudal pluvial de las zona centro e industrial del municipio. Se entregaron rejillas de captación pluvial, brocales, tubos de concreto, así como una máquina retroexcavadora para la ampliación de la infraestructura hidráulica de las redes de drenaje y alcantarillado del municipio, en el que trabajaron en conjunto ciudadanos y miembros de este organismo.

Realizamos mantenimientos a los transformadores de cisternas de almacenamiento de agua potable para el equipo electromecánico. Reparamos equipos de bombeo y de generación de emergencia de energía eléctrica de la planta de tratamientos de aguas residuales.

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Mediante el programa denominado "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2021" se impartieron doscientos cuarenta y un cursos de profesionalización, certificación y capacitación de elementos policiales, mismos a los que se les aprovisionó de uniformes nuevos.

Para mantener la paz social, disminuir la incidencia delictiva y ayudar en la investigación de delitos, se amplió el sistema municipal de video vigilancia con la adquisición de dieciséis postes con cámaras. A través del programa "Fortalecimiento para la seguridad 2020", se entregaron cinco unidades vehiculares, uniformes a los elementos, accesorios y equipo táctico.

Para salvaguardar en todo momento la convivencia pacífica entre la población, se ha fomentado la cultura de la paz y la legalidad, mediando y conciliando en ochocientos sesenta y ocho controversias suscitadas entre vecinos y transeúntes por faltas administrativas y de tránsito.

Protección civil

A través de la coordinación de protección civil y bomberos, se impulsó el programa de verificación de establecimientos comerciales, empresas industriales y servicios mediante la implementación de medidas de carácter preventivo. De igual forma, con el objetivo de reducir el nivel de contagio y propagación del virus de la Covid-19, se acordonaron espacios públicos y se realizaban trabajos de sanitización, regularmente las áreas de aglomeración.

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Mujer

Una de las prioridades de la administración fue la equidad de género, por eso, se ha buscado garantizar la seguridad de las mujeres estableciendo mecanismos y políticas públicas pertinentes para erradicar el problema de la violencia de género. Como parte de esto, se dispuso a una psicóloga experta para hacer acompañamiento e impartir pláticas y talleres sobre este tan relevante tema.

Como parte de las actividades dedicadas a las mujeres se presentó la obra de teatro "Monólogos Femeninos", que concientiza sobre los problemas de violencia que se viven en nuestro país. También se realizaron talleres de capacitación dirigidos a mujeres para el autoempleo y la independencia. Finalmente, se impartieron pláticas, capacitaciones y conferencias virtuales con temas jurídicos y psicológicos sobre temas relacionados con la violencia de género.

De igual forma se coadyuvó en la implementación del programa "Segunda Oportunidad" de la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres), inscribiendo a seiscientas mujeres del municipio, así como del programa estatal "Bebés más fuertes" para la estimulación temprana, registrando a seiscientos cincuenta beneficiarios.

Derivado de la pandemia por la COVID-19, se brindaron capacitaciones a través de las redes sociales a la ciudadanía sobre empoderamiento de la mujer, nuevas masculinidades, emprendimiento en redes sociales, taller de jardinería, presentaciones de libros y defensa personal, con un alcance de cerca de treinta mil usuarios.

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Se promovió la modernización y simplificación de los procesos de gestión gubernamental haciendo uso de las tecnologías de información con el fin de hacer más eficientes las actividades gubernamentales y fortalecer la cultura de la innovación, calidad, transparencia y control en la administración bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Implementamos campañas de condonación para beneficio de los contribuyentes y para fortalecer los ingresos de la hacienda pública municipal. Asimismo, se implementaron



políticas de ahorro presupuestal para optimizar el gasto corriente, lo que permitió hacer una mayor inversión en obra y servicios públicos.

La política fiscal implementada durante la administración se basó principalmente en tres ejes rectores que son la disminución de deudas de ejercicios anteriores y no contratación de deuda pública, incremento en los ingresos y ahorro presupuestal.

Transparencia

El Ayuntamiento de Lerma ha tenido la responsabilidad de ser transparente en sus gestiones rindiendo cuentas a la sociedad bajo el principio de máxima publicidad, garantizando a las personas la accesibilidad a la información actualizada, completa, congruente, confiable, verificable, veraz, integral, oportuna y expedita. Ante esto, se ha revisado y actualizado el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de Lerma y se han atendido las solicitudes hechas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM).

